

Eventos deportivos y protección del patrimonio

La denuncia de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) sobre la realización de una competencia de ciclismo al interior del Parque Nacional Torres del Paine, sin contar con la autorización correspondiente, plantea el tema de la necesaria coordinación y el debido cuidado y resguardo de los parques y reservas naturales.

Magallanes tiene en sus áreas silvestres protegidas en tremendo haber y la comunidad, en general, debe tomar conciencia de ello.

No se trata de crear "santuarios" que prohíban las competencias antes referidas, sino de realizar una adecuada programación anual que sopesa los

bienes en juego, pero que también abra espacios para la promoción turística y la diversificación de los panoramas que la región puede ofrecer para atraer a un mayor número de visitantes. El denominado turismo deportivo es uno de los sectores que está creciendo más rápido en este rubro y que atrae no sólo a quienes se inscriben para participar por amor al deporte y, en este caso, también por la locación en la cual se emplaza la competencia, sino que genera espectadores y visitantes adicionales. Ante ello, no se puede cerrar los ojos.

Conaf desempeña un rol crucial en la protección y conservación de los parques y reservas naturales y esta labor

debe ser respetada y comprendida por la comunidad y por quienes organizan este tipo de eventos. La corporación enfrenta, además, el desafío constante de combatir actividades ilegales que amenazan la biodiversidad y el equilibrio ecológico de estos ecosistemas preciosos, como el ingreso ilegal de motociclistas y dueños de animales a algunas reservas naturales provocando un enorme daño.

Estas acciones irresponsables no sólo causan daños directos a la flora y fauna nativa, sino que también ponen en riesgo la integridad de los ecosistemas acuáticos que son vitales para la salud y el bienestar de nuestra comunidad. Es imperativo que las autoridades

tomen medidas enérgicas para combatir estas actividades ilegales y proteger nuestros parques y reservas naturales. Esto incluye aumentar la vigilancia y la aplicación de sanciones a quienes infrinjan las regulaciones establecidas para la conservación de estos espacios. Además, es fundamental promover la conciencia ambiental y el respeto por la naturaleza entre la población, educando sobre la importancia de preservar estos lugares para las generaciones futuras.

Todo esto debe ir de la mano de un examen adecuado y programación de una cartelera de turismo deportivo que tenga en vista los necesarios equilibrios y resguardos ecológicos.